

mencionado Hospital antes de las 13,00 horas del día 1 de julio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 12,00 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Fecha de envío al DOCE: 10 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1236/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. DISTRITO SANITARIO AXARQUIA DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. 1995/055429 para el Servicio de Limpieza en los centros dependientes del Distrito Sanitario Axarquía.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento cuarenta y cinco millones ciento ochenta y nueve mil trescientas noventa pesetas (145.189.390 ptas.).

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Distrito Sanitario Axarquía sito en c/ Infantes 42 de Torre del Mar (Málaga).

Plazo de ejecución: Cuatro años.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Distrito antes de las 13,00 horas del día 1 de julio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 10,00 horas del miércoles de las dos semanas siguientes a que finalice el plazo de presentación de solicitudes y, si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil, en Torre del Mar, c/ Infantes 42.

Fecha de envío al DOCE: 10 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 9 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1237/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2014/95 Para la contratación del Suministro de Vacunas para el Programa de Vacunaciones de Andalucía (P.V.A.).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doscientos seis millones setenta y ocho mil setecientas setenta pesetas (206.078.770 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Bases.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Administración Interior de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, 2.º planta. 41071-Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del S.A.S., antes de las 13,00 horas del día 1 de julio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 10 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

RECTIFICACION anuncio contratación por subasta obras El Viso-Villaralto. (BOJA núm. 61, de 22.4.95). (PP. 1120/95).

En el BOJA núm. 61 correspondiente al 22 de abril de 1995, se publica anuncio referenciado con el número PP. 728/95, en el que al redactarse el texto de dicho anuncio se ha producido un error relativo a la clasificación empresarial exigida al contratista para optar a la Contratación mediante el Sistema de Subasta Pública de las obras Consorcio de Aguas, Zona Norte: «Mejora vehiculación El Viso-Villaralto, 1.º F» y que debe ser la siguiente: Grupo A, Subgrupo 1; Grupo E, Subgrupo 1 y 6.

Y no como aparecía en dicho anuncio en el que se comprendían todos los subgrupos del grupo E.

Respecto al Tipo de Licitación tampoco es el que aparece en el anuncio referenciado, siendo el correcto: Noventa y cuatro millones quinientas treinta y tres mil cuatrocientas sesenta y seis (94.533.466) ptas.

El plazo de presentación de ofertas para esta Subasta será de 20 días contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOE y hasta las 13,30 horas.

Córdoba, 2 de mayo de 1995.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO

ANUNCIO. (PP. 700/95).

En cumplimiento del acuerdo de Pleno del Ayuntamiento adoptado en Sesión Extraordinaria celebrada el día 10 de marzo de 1995, se exponen al público por plazo de 8 días hábiles contados desde el siguiente que aparezca este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los pliegos de condiciones económicas administrativas, aprobados para servir de base al concurso para la adjudicación del servicio de gestión, explotación y mantenimiento de las piscinas públicas municipales.

Al mismo tiempo y haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, se convoca conjuntamente el concurso público para la adjudicación del servicio de gestión, explotación y mantenimiento de las piscinas públicas municipales, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de licitación: El servicio de gestión, explotación y mantenimiento de las piscinas públicas municipales sitas en el paraje denominado La Calerrilla.

Tipo de licitación: Los/as interesados/as en participar en este concurso público deberán ofertar a este Ayuntamiento, por toda la temporada, una cantidad mínima de 300.000 ptas. y máxima de 500.000 ptas. para poder acceder a la Mesa de contratación.

Garantías: Para tomar parte en este concurso, los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 14.000 ptas, y el adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva por importe de 50.000 ptas.

Duración del contrato: La duración del contrato que se otorgue, será la temporada comprendida entre el día 15 de junio de 1995, y el 15 de septiembre de 1995.

Gastos: Correrán a cargo y por cuenta exclusiva del adjudicatario, el pago de los siguientes gastos:

- Los anuncios e impuestos que procedan.
- Todos los gastos relacionados con el expediente a que se refiere el art. 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin excepción alguna.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso, podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el BOP y en el BOJA.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento de Cuevas del Campoo, a las 10 horas del tercer día siguiente o aquél en que terminé el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Forma de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, que podrán se lacrados, constanding en el exterior de los mismos el siguiente título: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de gestión y explotación de las piscinas públicas municipales situadas en el paraje denominado La Calerrilla de Cuevas del Campo».

Dentro de este sobre mayor, se contendrán dos sobres menores, también cerrados, y señalados con las letras A y B, respectivamente, y subtitulados como se indica a continuación.

El sobre A se subtitulará «Documentación administrativa», y contendrá los siguientes documentos:

- a) Fotocopia compulsada del DNI.
- b) Declaración Jurada de no estar incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad de las previstas en el art. 9 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastanteadada por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social impuestas por la vigente legislación, y de mantenerse en dicha situación.

f) Proyecto de explotación. El mismo se entenderá incluido en el contrato, y formará parte esencial del mismo. El proyecto de explotación, detallará la experiencia y conocimiento que se posee en explotaciones de este tipo, los medios materiales y humanos que se aportarán, y las actividades a desarrollar.

El sobre B se subtitulará «Oferta económica», y contendrá:

a) La proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de
, con domicilio en, C.P.
, y DNI núm., enterado de la convocatoria anunciada en el BOP núm., de fecha, en nombre propio, o en representación de, con domicilio en
, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar la gestión, explotación y mantenimiento de las Piscinas Públicas Municipales, sitas en el paraje de La Calerrilla de Cuevas del Campo, y sus diversas instalaciones y servicios, en la forma establecida en el presente pliego de condiciones económico-administrativas.
 (Lugar, fecha y firma)

b) Tipo de licitación (en cifra y letra)

Criterios de adjudicación: La adjudicación recaerá en la oferta que, en su conjunto, sea la más ventajosa, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma.

Los criterios que han de servir de base para la adjudicación son, por orden decreciente, los siguientes:

- Valoración del proyecto de explotación.
- Valor económico de la oferta.
- No tener actividad económica alguna ni negocio, excepto emigrantes temporales.
- Orden de presentación de solicitudes.
- Sorteo.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, durante las horas de oficina quedando exceptuado los sábados.

Cuevas del Campo, 16 de marzo de 1995.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENÓ

ANUNCIO de convocatoria de subasta para enajenación de terrenos de propiedad municipal sitos en el paraje denominado Las Celadas. (PP. 884/95).

El Sr. Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Hace saber: Que de conformidad con el Pliego de Condiciones aprobado, se convoca subasta para enajenación de terrenos de propiedad municipal, sitos en el paraje denominado «Las Celadas», de esta ciudad, con arreglo a las siguientes condiciones: